CIRCULAR Nº 13/15
4 de FEBRERO de 2015

ASUNTO.....: CONVOCATORIA "CURSO DE MONITOR NIVEL I"

DESTINO.....: Clubes Andaluces.

Estimados amigos:

Por medio de la presente, os adjuntamos información de curso de Monitor Nivel I que nos facilitan desde la RFEP que tendrá lugar en la Comunidad Valenciana.

Sin otro particular, un cordial saludo

Pedro Pablo Barrios Perles
Presidente de la FAP

Federación Andaluza de Piragüismo_ Avda. Jóse León de Carranza, s/n – Complejo Dptvo. Ciudad de Cádiz - 11011 – Cádiz
Correo electrónico: fapira@fapira.com - Web: www.fapira.com Tlf. 956.252187 Fax. 956.262903 CIF G-11057114

CONVOCATORIA

ASUNTO: CURSO DE TÉCNICO DEPORTIVO EN PIRAGÜISMO, NIVEL I (MONITOR DE PIRAGÜISMO). VALENCIA 2015

La Federación de Piragüismo de la Comunitat Valenciana, promueve la realización de un curso de Técnico Deportivo en Piragüismo, Nivel I *PF-111PIPI01* (Monitor de Piragüismo).

Formación del Periodo Transitorio, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 13 de julio de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican los planes formativos de las especialidades de piragüismo, piragüismo en aguas tranquilas, piragüismo en aguas bravas, kayak polo, kayak de mar y piragüismo recreativo (BOE de 12 de agosto de 2011), y lo regulado por el Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial y la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007.

La convocatoria de este curso está condicionada a la Resolución de autorización de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por parte del Secretario Autonómico de Cultura y Deporte de acuerdo con las siguientes normas:

1. Características del título.

Las actividades formativas de este nivel tienen por objeto proporcionar competencias para dinamizar, instruir y concretar la iniciación deportiva, así como organizar, acompañar y tutelar a los deportistas durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios del nivel de iniciación.

2. Fecha y lugar de celebración de las clases.

- **Prueba de acceso:** 6 Junio en Burriana-9:00 h.
- **Bloque Común:** Organizado por la Dirección General del Deporte. Fecha prevista de inicio del aula virtual el día 1 de septiembre de 2015.
- **Bloque Específico:** Tras la realización de la prueba de acceso, y para los que la hayan superado comenzará el 6 Junio en Burriana.
  Examen convocatoria ordinaria: 1 de agosto en Burriana-9:00 h.
  Examen convocatoria extraordinaria: 19 de septiembre en Burriana-9:00 h.
  Horarios: sábado y domingo de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00

El horario se adjunta a está circular, no obstante, la Federación podrá realizar los cambios de horario y de lugares de celebración que sean necesarios e imprescindibles.

3. Gastos de matrícula:

Bloque Específico:

Prueba de Acceso:	20,00 euros
Secretaría, apertura de expediente, etc:	89,00 euros
Bloque Específico:	290,00 euros
TOTAL:	**399,00 euros**

** Los pagos a la F.P.C.V. se efectuaran en dos cuotas:

- **1ª cuota** de **199** euros en el momento de inscripción. Si no se realiza el ingreso y se envía el justificante del pago a la dirección de correo (formacion@fepiraguismocv.com) **no constará en la lista de inscritos.**
- **2ª cuota** de **200** euros en mitad del proceso de realización del curso (hasta 1 de Julio). Quien no realice el ingreso y envíe el justificante del pago a la dirección de correo (formacion@fepiraguismocv.com) **no continuará en la realización del curso.**

Bloque Común:

TOTAL: 66,40 €

** El pago del Bloque Común deberá realizarse individualmente por el alumno mediante ingreso bancario, directamente a la Dirección General del Deporte. El procedimiento se indicará, en cuanto nos lo comuniquen.

4. Inscripción:

Los interesados en realizar este curso deberán solicitarlo a la Federación de Piragüismo de la Comunidad Valenciana, a través del siguiente correo electrónico: formacion@fepiraguismocv.com antes del día 3 de ABRIL del 2015.

Imprescindible enviar:

- Impreso de inscripción (es muy importante que se indique un teléfono y email de contacto).
- 2 fotos carnet
- fotocopia DNI
- fotocopia compulsada de la Titulación académica (compulsar en ayuntamiento, notarias, o …).
- justificante del ingreso del importe de la 1ª cuota del curso en la cuenta de la Caixa IBAN: ES 37 2100 4459 5702 0000 3605 indicando nombre completo del alumno y en concepto de "curso monitor NI "

Toda la documentación se enviará en formato PDF, en un mismo documento, indicando el nombre completo del alumno.

La lista se publicará después del 3 de Abril del 2015 en la página de la federación.

El número mínimo de participantes será de 15 personas y máximo 25 personas. Siendo su admisión por riguroso orden de llegada. Reservándose la Federación el derecho a la anulación del curso si no se reciben número suficiente de solicitudes.

En caso de anulación del curso, por falta de alumnos o en caso de alumnos no admitidos por exceso de cupo, se les devolverá el importe pagado, mediante transferencia bancaria.

5. Derechos de matrícula:

- Asistencia a clase.
- Material didáctico - USB
- Derechos de examen (2 convocatorias).
- Diploma diligenciado por la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte

6. Requisitos para acceder al curso:

- Ser mayor de 16 años.
- Acreditar el titulo de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente a efectos académicos. Y compulsarlo para enviar al correo indicado.
- Será imprescindible que el alumno, se encuentre en posesión de la licencia federativa en vigor.
- Superar la prueba de acceso. A las personas no admitidas en el curso por no superar esta prueba, se les devolverá por transferencia bancaria, el importe que hayan pagado menos el coste de la prueba.

Están exentos de la prueba de acceso aquellos/as deportistas que acrediten su condición de deportistas de alto nivel en piragüismo, o de alto rendimiento o similar, o miembro integrante de la selección española de piragüismo de cualquier categoría., de las que vienen reflejadas en el apartado cuatro del capítulo séptimo de la Orden ECD/3310/2002 de 16 de diciembre.

- Los alumnos que tengan superado el 1º ciclo de Nivel I, es decir los Iniciadores de Piragüismo (presentar copia de la titulación), están exentos de realizar la prueba de acceso. Y además pueden no asistir a las horas lectivas de la asignatura METODOLOGÍA DEL PIRAGÜISMO, pero realizarán la tarea correspondiente a dicha asignatura para su evaluación. Se devolverá por transferencia bancaria, 50 euros de la matrícula a cada alumno que tenga el título de Iniciador.
- Requisitos de carácter específico. Prueba de acceso:

Estructura de la prueba.

Prueba 1: «Dominio Básico de la Natación».

- Equipado con ropa de paleo y chaleco, nadar 50 metros en menos de dos minutos sin ayuda externa ni reposo significativo.

Prueba 2: «Navegación y Dominio del Paleo».

- El alumno tendrá que realizar un slalom entre 5 boyas situadas en línea recta y a una distancia de 5 m. entre ellas, sin poder utilizar paladas de freno. Al finalizar el slalom se desplazará lateralmente hasta una boya situada a 10 m de distancia, utilizando una maniobra de tracción lateral. Seguidamente se desplazara marcha atrás hasta otra boya. Finalmente volveremos al punto de partida mediante un desplazamiento lateral (en este caso tendremos que utilizar una «tracción lateral» diferente a la utilizada en primer lugar). Los aspirantes dispondrán de dos oportunidades para realizar el circuito con éxito.

Previamente al desarrollo de la prueba, se hará una demostración por un palista experto, de la cual se obtendrá el tiempo límite tras sumar un 25% al tiempo empleado por el experto en completar el recorrido.

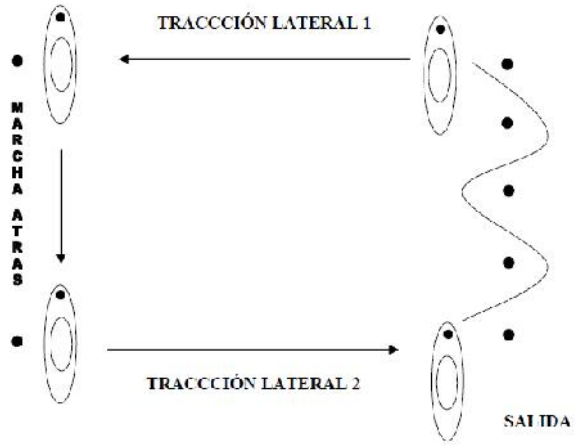

El objetivo del ejercicio es evaluar la capacidad del aspirante del dominio técnico de la piragua.

Evaluación de la prueba de acceso

La calificación de las pruebas será APTO o NO APTO debiendo superar los aspirantes todos los ejercicios que componen la prueba.

7. Programa del curso:

BLOQUES/ÁREAS/ASIGNATURAS	HORAS
Bloque común – aula virtual + 2/3 días presenciales	http://www.formaciondeportiva.es
Bloque específico *	**100**
Generalidades, metodología y didáctica del piragüismo	20
Reglamento y normativa	5
Acondicionamiento físico específico	5
Técnica Básica de Aguas Tranquilas	10
Técnica Básica de Kayak de Mar	10
Técnica Básica de Aguas Bravas	10
Técnica Básica de Kayak Polo	10
Seguridad en la práctica del piragüismo	10
Iniciación al guiado	15
Organización de eventos	5
Bloque prácticas **	**150**

*** Todas las materias pueden tener contenido teórico y tareas prácticas. Las escritas en verde, pueden ser a distancia y el resto pueden ser semipresenciales. Se informa en el horario del curso.**

**** Las horas del "Bloque de prácticas" se realizarán en Centros Especializados de Piragüismo.**

8. Convalidación en el Bloque común

Los alumnos que acrediten titulaciones universitarias o formación profesional relacionada con la actividad física y el deporte, deberán solicitar la convalidación de áreas del bloque común ante el Consejo Superior de Deportes.

La solicitud se deberá realizar individualmente mediante modelo (modelo 991946).

Junto a la solicitud, se deberá entregar ante el CSD la documentación siguiente:

- Certificación académica personal de los estudios que se poseen en la que consten las materias superadas con expresión de la carga lectiva.
- Relación de las materias que se pretende convalidar, especificando en cada una de ellas las asignaturas superadas que cuyos contenidos estén vinculados con los de aquellas.

- Documento acreditativo de matrícula en centro autorizado. Este documento será proporcionado por la Dirección General de Deporte.

La solicitud (modelo 991946), debidamente cumplimentada se deberá presentar ante: Secretaria General del Consejo Superior de Deportes en la calle Martín Fierro 5, 28040 - MADRID.

En todo caso, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte es el encargado de resolver y notificar el procedimiento al interesado. Una vez notificado, el interesado deberá contactar con la Dirección General del Deporte para informar sobre el resultado de la convalidación.

- Más información en CSD.gob.es

9. Bloque de formación práctica

Se llevarán a cabo en centros o establecimientos de titularidad pública o privada, o a través de asociaciones deportivas legalmente constituidas e inscritas en los correspondientes registros de asociaciones deportivas de las comunidades autónomas y dados de alta en la correspondiente federación deportiva autonómica y tienen por finalidad completar los conocimientos adquiridos.

Podrán iniciarse cuando el alumno haya superado la totalidad de las áreas del bloque específico. Serán supervisadas por un tutor de prácticas designado de común acuerdo entre la federación deportiva de la Comunitat Valenciana que organiza el curso y el propio centro o entidad en la que se desarrollen. La acción tutorial correrá a cargo de entrenadores o técnicos de un nivel de formación deportiva superior de la misma modalidad que los alumnos tutelados.

La realización y superación del período de prácticas se acreditará mediante la expedición de un certificado individual del centro en el que el alumno las haya realizado, además deberá tener la firma del tutor y el visto bueno de la entidad correspondiente.

Período de prácticas.

Objetivos formativos:

a. Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzados.

b. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.

c. Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados.

d. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la iniciación deportiva en cualquiera de las especialidades del piragüismo.

e. Concretar y dirigir sesiones de iniciación deportiva en cualquiera de las especialidades del piragüismo.

f. Dirigir a palistas del nivel de iniciación en competiciones.

g. Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo.

h. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo.

Actividades:

– Supervisar el estado y funcionamiento de los equipos y materiales.

– Realizar operaciones de mantenimiento y reparaciones básicas de los materiales y equipos.

– Aplicar los primeros auxilios en un supuesto práctico.

– Atender a los deportistas y alumnos; recibiéndoles, informándoles, orientándoles y despidiéndoles.

– Organizar y dirigir sesiones de iniciación en cualquiera de las especialidades del piragüismo siguiendo las instrucciones que reciba y la programación de referencia.

– Acompañar al deportista en competiciones de iniciación en cualquiera de las especialidades del piragüismo.

– Realizar operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones, y materiales.

10. Alojamiento, locomoción y material deportivo.

Los gastos de estancia y locomoción correrán por cuenta de los alumnos.

Dado el carácter teórico-práctico de la enseñanza el alumno debe traer: ropa deportiva apropiada para piragüismo y a ser posible pala y cubrebañeras.

11. Sistema de Evaluación.

La asistencia a las horas lectivas es obligatoria, en caso contrario se perderá el derecho a examen.

La evaluación será teórico-práctica. La teórica se realizara mediante examen escrito en convocatoria ordinaria el día establecido. La calificación en cada una de las materias seguirá el modelo de escala numérica de 1 a 10 puntos, sin decimales. Tendrá la consideración de positivas o aprobatorias las calificaciones iguales o superiores a 5 puntos, y negativas, las restantes.

La superación del nivel requerirá la superación de todas las áreas y materias.

Existirá una convocatoria de carácter extraordinario que se celebrara dentro de un periodo no inferior a treinta días ni superior a tres meses desde la convocatoria ordinaria.

En el caso de no superar el curso, durante la convocatoria extraordinaria, el alumno deberá matricularse de las asignaturas suspensas, en el próximo curso.

Las calificaciones se enviaran personalmente al correo indicado en la matrícula.

Contra las calificaciones se podrá plantear reclamación en el plazo de dos días a partir de la publicación de las mismas.

12. Información

Para temas relacionados con el horario, tareas, profesores, asignaturas, … el Coordinador del Curso en el email **amparogonzalez.e@gmail.com**

Para el resto, inscripción, documentación, pagos, ……. La federación en el email **formacion@fepiraguismocv.com**

Juan Antonio Cinto Humbría
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

HORARIO CURSO MONITOR-NIVEL I - 2015

fecha		horario	carga horaria	profesor	asignatura	lugar
6	JUNIO	9:00-10:00		AMPARO GONZÁLEZ	PRUEBA DE ACCESO	BURRIANA
6	JUNIO	10:00-14:00 15:00-20:00	20	AMPARO GONZÁLEZ	GENERALIDADES, METODOLOGÍA Y DIDACTICA DEL PIRAGÜISMO	BURRIANA
No presencial		11 horas				No presencial 11 horas
7	JUNIO	9:00-14:00 15:00-17:00	10	AMPARO GONZÁLEZ	TÉCNICA BÁSICA AGUAS TRANQUILAS	BURRIANA
No presencial		3 horas				No presencial 3 horas
7	JUNIO	17:00-18:00	5	AMPARO GONZÁLEZ	REGLAMENTO Y NORMATIVA	BURRIANA
A distancia		4 horas				A distancia 4 horas
7	JUNIO	18:00-20:00	5	AMPARO GONZÁLEZ	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ESPECÍFICO	BURRIANA
A distancia		3 horas				A distancia 3 horas
13	JUNIO	9:00-14:00 15:00-19:00	15	JOSEP J. PERIS	INICIACIÓN AL GUIADO	BURRIANA
No presencial		6 horas				No presencial 6 horas
13	JUNIO	19:00-20:00	5	JOSEP J. PERIS	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	BURRIANA
A distancia		4 horas				A distancia 4 horas
27	JUNIO	9:00-14:00 15:00-20:00	10	ANTOINE FERRER	SEGURIDAD EN LA PRACTICA DEL PIRAGÜISMO	VILLAJOYOSA
28	JUNIO	9:00-14:00 15:00-20:00	10	ANTOINE FERRER	TÉCNICA BÁSICA KAYAK DE MAR	VILLAJOYOSA
12	JULIO	9:00-14:00 15:00-20:00	10	ANTONIO ROBLEDO	TÉCNICA BÁSICA AGUAS BRAVAS	VENTA DEL MORO
18	JULIO	9:00-14:00 15:00-20:00	10	JORGE BOLEA	TÉCNICA BÁSICA KAYAK-POLO	BURRIANA
fecha		**horario**				**lugar**
1	AGOSTO	9:00-14:00		AMPARO GONZÁLEZ	EXAMEN CONVOCATORIA ORDINARIA	BURRIANA
19	SEPT	9:00-14:00		AMPARO GONZÁLEZ	EXAMEN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	BURRIANA

HOJA DE INSCRIPCIÓN

CURSO DE TÉCNICO DEPORTIVO EN PIRAGÜISMO
NIVEL I.: MONITOR DE PIRAGÜISMO

FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE LA COMUNIDAD DE VALENCIA

DATOS PERSONALES

Apellidos: .....

Nombre .....D.N.I.....

Fecha nacimiento. ..... Localidad .....

***Domicilio actual*:**

Calle .....Número:..... Puerta:..... .....tlf.:.....

Localidad: .... CP:..... Provincia:..... .....

E-mail: ..... otro tlf: .....

DATOS ACADÉMICOS

Estudios realizados (Tache con una cruz lo que proceda)

E.S.O	☐	**Estudios Medios**	☐
Bachillerato	☐	**Estudios Superiores**	☐
F.P. II.	☐	**Licenciado en Ed. Física**	☐
B.U.P	☐	**C.O.U.**	☐

DATOS DE MATRICULACIÓN DEL CURSO

Lugar de celebración: ..... Fecha de celebración:.....

NOTA: Adjuntar, fotocopia del D.N.I., 2 fotografías tamaño carnet y Fotocopia compulsada del titulo que proceda: GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA ó TITILACIÓN EQUIVALENTE A EFECTOS ACADÉMICOS. Si no se presenta esta documentación no será inscrito en el curso.

Firma: _____

La Federación de Piragüismo de la Comunidad Valenciana le informa que los datos personales que nos facilite serán tratados de acuerdo con lo dispuesto en la Legislación vigente referente a datos de carácter personal.
Los datos de carácter personal que nos facilite serán incorporados a un fichero automatizado de datos a efectos de gestión de la federación y con el objeto de mejorar la calidad de nuestro servicio.
Se garantiza el derecho de acceder, modificar, oponerse o cancelar los datos personales contenidos en nuestros ficheros, para lo cual deberá hacernos llegar su consulta a la dirección: Calle Ricardo Micó, 5, 1º, 104-1 – 46009 Valencia

Enviar a: formacion@fepiraguismocv.com